

ESTADO No. 0107

PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 06 de agosto de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	15100	CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S		05-08--2025	AUT-904-3686	AUT-904-3686-EXP-15100 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	15100	CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S.		05-08--2025	AUT-904-3687	AUT-904-3687-EXP-15100 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	15100	CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S.		05-08--2025	AUT-904-3688	AUT-904-3688-EXP-15100 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	KAT-08301	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S., ESTYLO CONSTRUCCIONES SAS		05-08--2025	AUT-904-3689	AUT-904-3689-EXP-KAT-08301 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	0175-68	ARCILLAS DE SANTANDER S.A ARCISAN S.A		05-08--2025	AUT-904-3690	AUT-904-3690-EXP-0175-68 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	KAT-08301	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA		05-08--2025	AUT-904-3691	AUT-904-3691-EXP-KAT-08301 2025

		CONSTRUCCIONES S.A.S., ESTYLO CONSTRUCCIONES SAS			
CONTRATO DE CONCESIÓN	IEO-09281	ARENAS Y GRAVAS DE PIEDECUESTA S.A.S.	05-08--2025	AUT-904- 3692	AUT-904-3692-EXP-IEO-09281 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	IEO-09281	ARENAS Y GRAVAS DE PIEDECUESTA S.A.S.	05-08--2025	AUT-904- 3693	AUT-904-3693-EXP-IEO-09281 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	IEO-09281	ARENAS Y GRAVAS DE PIEDECUESTA S.A.S	05-08--2025	AUT-904- 3694	AUT-904-3694-EXP-IEO-09281 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	IKS-16261	ASOCIACION CAMPESINA DE ARENEROS PALOGORDO	05-08--2025	AUT-904- 3695	AUT-904-3695-EXP-IKS-16261
CONTRATO DE CONCESIÓN	LLL-08034X	HERNANDO LEON ARDILA, CORPORACION MINERA ENERGETICA Y AMBIENTAL - CORPOMINERA, JORGE LUIS LEON ARDILA, DANIEL ANDRES LEON ARDILA, UNION TEMPORAL HELIOS SAS, ES TU CASA S.A.S.	05-08--2025	AUT-904- 3696	AUT-904-3696-EXP-LLL-08034X
CONTRATO DE CONCESIÓN	0175-68	ARCILLAS DE SANTANDER S.A ARCISAN S.A	05-08--2025	AUT-904- 3697	AUT-904-3697-EXP-0175-68 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	ID4-09211	LUIS ALIRIO ARDILA OREJUELA, MANUEL FERNANDO CARRASCAL SOLANO, MANUEL JOSE SAENZ ARDILA, JOSE MANUEL SAENZ RIVERA, LIGIA CONSUELO SAENZ ARDILA, ARENERA CHICAMOCHA S.A.S., LIGIA ARDILA OREJUELA	05-08--2025	AUT-904- 3698	AUT-904-3698-EXP-ID4-09211 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	ID4-09211	LUIS ALIRIO ARDILA OREJUELA, MANUEL FERNANDO CARRASCAL SOLANO, MANUEL JOSE SAENZ ARDILA, JOSE MANUEL SAENZ RIVERA, LIGIA CONSUELO SAENZ ARDILA, ARENERA CHICAMOCHA S.A.S., LIGIA ARDILA OREJUELA		AUT-904- 3699	AUT-904-3699-EXP-ID4-09211 2025

 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	ESTADOS	VERSIÓN: 2 Página 3 de 3

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **06 de agosto de 2025** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Lorena Muegues M.



**EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**